



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO CONCURSOS

" 2014- Año de Homcnaje al Almirante Guillermo Brown, en e
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SAN LUIS, 4 AGO 2014

VISTO:

El EXP-USL: 8867/11, donde se solicita se llame a concurso de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EXCLUSIVO EFECTIVO**, del **DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y FORMACION DOCENTE**, con destino al **AREA N° 10 "LENGUAS EXTRANJERAS"**, con temas relativos a **"INGLES PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS"**, de la carrera **LICENCIATURA EN PSICOLOGIA**; y

Viviana E. Keta
Esp. Viviana E. Keta
Decana
Facultad de Cs. Humanas
UNSL

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas en su sesión del día 03 de julio de 2013 aprobó el llamado a concurso y el jurado propuesto.
Que el mismo se registró por la Ordenanza del Consejo Superior N° 15/97.
Que Dirección Administrativa a fs. 5, realiza la imputación del cargo.
Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso un cargo de de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EXCLUSIVO EFECTIVO**, del **DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y FORMACION DOCENTE**, con destino al **AREA N° 10 "LENGUAS EXTRANJERAS"**, con temas relativos a **"INGLES PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS"**, de la carrera **LICENCIATURA EN PSICOLOGIA**, siendo la designación desde la efectiva prestación de servicios, rigiéndose el presente concurso de acuerdo con la Ordenanza del Consejo Superior N° 15/97.

ARTICULO 2º- Declarar abierta la inscripción por el término de **DIEZ (10) días hábiles universitarios desde el día MARTES CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE (05-08-14) y HASTA el día MARTES DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE (19-08-14)**, de lunes a viernes, de 08,30 a 12,00 horas en el Departamento. Concursos de esta Facultad.-

ARTICULO 3º- Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso.

TITULARES:

**ESP. MARIA ESTELA LOPEZ BOADA
MAG. SUSANA REZZANO
MAG. SILVIA GIOIA**

CORRESPONDE RESOLUCION CD N°

092 AL

Horacio D. Delbueno
Loc. Nac. Horacio D. Delbueno
Secretario General
Facultad de Cs. Humanas
UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO CONCURSOS

"2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

-2-

SUPLENTES:

ESP. ELISABETH VIGLIONE
ESP. ANA MARIA TELLO
MAG. MARIANA PASCUAL

ARTICULO 4°- Los aspirantes deberán presentar 4 solicitudes de inscripción, 4 Currículum Vitae, 1 carpeta con todas las probanzas debidamente legalizadas y foliadas, 1 índice de la documentación presentada y 1 CD con el Currículo Vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente.

ARTICULO 5°- Comuníquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCION CD N°
OJG

092

Loc. Nac. Horacio D. Delbuono
Secretario General
Facultad de Cs. Humanas
UNSL

Esp. Viviana E. Keta
Decana
Facultad de Cs. Humanas
UNSL